

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Mariano Oriach Barbany para conectar albañal de 15 m. a alcantarilla general y revocar fachada posterior casa n.º 65 de la calle Corró; a Manuel Lorente Cañabate para colocar unas vigas para reforzar el piso, en calle Murillo, n.º 58 y a Comercial Puig Hnos. para abrir ventanal de 4.50 m. de anchura por 3. m. altura en calle Barcelona n.º 166, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Tenientes de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Miguel llobet Brau para cambiar tejado por terrado y cubrir con tejado trozo patio en calle Corró n.º 91; a José Agustí Navarro para colocar mosaico en tres habitaciones y pasillo en calle Goya n.º 7; a Gertrudis llobet Brau para colocar mosaico en cocina en ca

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
156	22 - XII - 60	Decreto	licencias obras	

ll
ca
p
in
c
tr
p
j
2
n
ol
so

o
A
y
r
in
s
o
v

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

lle Ricoma n.º 58; a Juan Estapé Ollé para levantar pared de cerca de 20 x 1 m. en calle S. José n.º 2 (Palou), a Francisca Espartero Julia para modificar parterre jardincillo escaparate interior en calle S. Roque n.º 12; a Salvador Sastre Pascual para colocar vidrieras portal en Avda. Generalísimo n.º 279; a Pedro Montañés Samó para poner 30 m² baldosas en patio y revocar paredes del mismo en calle San José de Calasanz n.º 53; a Jorge Garriga Vergés para cambiar canal fachada y revocar 25 m² de la misma en calle Mediodía n.º 41 y a Juan Ubiña Figueras para modificar ventana de 1'20 x 0'90 metros por otra de 1'40 x 1'40 m. en calle Anibal n.º 21, de conformidad a lo solicitado

El Alcalde actual

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de Conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Luis Icart Gudayol para desplazar tabique vidriera en interior edificio y construir 12 m² de pavimento en Pl. Calvo Sotelo, n.º 7; a Andres Tura Riera para instalar marquesina de 3'80 x 0'80 en calle S. José de Calasanz n.º 25; a Adriana Vaguet Vilalta para cambiar tres vigas techo en Avda. Ge-